

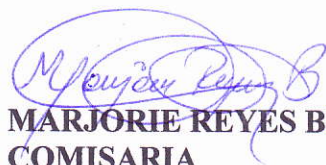
Guayaquil, abril 20 del 2015

INFORME DEL COMISARIO

**A los señores Accionistas de
TRIBINVELY S. A.**

- 1.- He revisado Los Estados Financieros de la compañía al 31 Diciembre del 2014, la preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la compañía mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.
- 2.-En el presente ejercicio económico la compañía TRIBINVELY S. A. no a realizados ninguna actividad económica que genere movimientos en cuentas de activos y pasivos por lo tanto no hay mayor revisión que hacer a los Estados Financieros.
- 3.- Con bases en procedimientos adicionales de control he llevado a cabo mi trabajo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 4.- El resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de la compañía como agente de retenciones y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Atentamente,



MARJORIE REYES BELLO
COMISARIA
C. C. 0918858846